

Expediente: **6459/20**

Carátula: **CREDIMAS S.A. C/ FIGUEROA VALERIA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **20/03/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20244094628 - CREDIMAS S.A., -ACTOR

90000000000 - FIGUEROA, VALERIA ELIZABETH-DEMANDADO

20244094628 - VALDEZ, JORGE HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6459/20



H106019013937

JUICIO:CREDIMAS S.A. c/ FIGUEROA VALERIA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 6459/20.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

Presento a despacho informando a S.S. que habiendo consultado en la pagina de Cuentas judiciales, la cuenta correspondiente a los presentes autos posee fondos por \$16.313,10, conforme archivo en formato PDF que se adjunta. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 17 de marzo de 2026.-

- LRT. 6459/20

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 16/03/2026 presentado por VALDEZ,JORGE HORACIO:

1)Téngase presente lo informado por la Prosecretaria y a conocimiento de las partes.2) Atento que el empleador se encuentra realizando depósitos en la cuenta abierta a nombre de los presentes autos, a lo solicitado por ahora no ha lugar.- LRT.- 6459/20 .-

Actuación firmada en fecha 19/03/2026

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

Certificado digital:

CN=TALEVI Luciana Romina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23324599754

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.